en ocasión y motivo para el desarrollo de la composición musical; lo mismo en aquellas en que el canto va unido á la letra, y que se llaman *óperas* ó *melodramas*, como en las que la palabra declamada y cantada alterna, y que se llaman *zarzuelas* (1), *vaudevilles* (2) y *tonadillas* (3).

La regla capital que hay que tener presente en estas composiciones es la de que el libreto de la ópera ó zarzuela reuna los caracteres principales señalados para las obras dramáticas; variando solamente algún pequeño incidente en el desarrollo de la acción, así como la clase de verso y las combinaciones métricas, todo ello en conformidad con las exigencias que reclama el arte musical (7).

LECCIÓN XLVII.

Poesia mixta.

1. Poesía bucólica.—2. Poesía didascálica—3. Sátira.—4. Epístola.—5. Apólogo.—6. Parábola, proverbio y metamorfosis.

1. La poesía *bucólica*, que etimológicamente significa *buey*, *boyero*, *pastor de bueyes*, y bajo cuyo nombre se comprenden las églogas y los idilios, tiene por objeto *expresar la belleza que al hombre inspira la contemplación de la naturaleza.*

En la antigüedad ninguna diferencia existía entre el idilio y la égloga. La palabra *idilio*, que significa *pequeña imagen*, se aplicaba entre los griegos á las composiciones bucólicas ó pastoriles; y la palabra *égloga*, que significa *elección*, *entresacamiento*, la usó Virgilio para designar sus *poemas escogidos*; marcándose desde entonces una diferencia entre ambas, sin tener en cuenta que esta última palabra se aplicaba indistintamente á toda clase de composiciones escogidas, y que no era

(1) Del nombre de una casa llamada así, donde se empezaron á representar dichas obras.
(2) De *vaudeville*, jácara, canción para beber con alegría.
(3) De *tono*, sonido de voz, y de *tonada*, composición métrica á propósito para cantarse.
(4) Véase nuestros *Ejercicios de análisis*, ídem á la anterior.

un género especial de poesía, como por una mala inteligencia se ha entendido.

De todos modos, aunque en la antigüedad no hubo diferencia entre estas dos palabras, actualmente la hay; siendo ésta, según Martínez de la Rosa, Batteaux y Hermosilla, la de que el idilio exige una forma lírica, y por tanto más imágenes y sentimientos, y la égloga una forma dramática, y por tanto mayor acción.

Varios son los defectos inherentes á esta clase de poesía. El primero consiste en poner á los pastores completamente separados del resto de los demás hombres, no atribuyéndoles más sentimientos y aspiraciones que los del amor. Esto, aunque sea poético, carece de verdad, y por tanto de belleza, por lo ya dicho de que la belleza y la verdad son inseparables. Otro defecto consiste en presentar á los pastores, ó rústicos y groseros, como son en realidad, ó excesivamente cultos y discretos. En el primer caso se olvida que la verdad poética no consiste en describir las cosas como son, sino como deben ser; y en el segundo que se falta á la verdad antedicha. Finalmente, el defecto de mayor importancia consiste en la servil imitación con que los poetas han copiado á Teócrito y á Virgilio, creyendo, sin duda, que en esta clase de poesía no caben más asuntos que los tratados por ellos.

Contra esta pobreza de concepción se han sublevado afortunadamente algunos notables autores, entre ellos Gesner en Suiza, Fontenelle en Francia, Spencer en Inglaterra, y Meléndez entre nosotros; presentando cuadros variadísimos de los efectos que la naturaleza causa en el hombre según su educación y temperamento, y los cuales á unos estimulan á la admi-

ración, á otros á la reflexión, á otros al ascetismo, á otros á la resignación, á otros al goce, etc., etc.

La forma de la poesía bucólica puede ser *lírica*, si su objeto es expresar los sentimientos que la contemplación de la naturaleza despierta en el autor, como en *El árbol caído*, de Meléndez; *épica*, si se refiere lo ocurrido entre los personajes que en ella figuran, como en la égloga *Tirsi*, de Figueroa; *dramática*, si el autor desaparece y hablan sólo dichos personajes, como en la égloga tercera de Valbuena, y *mixta*, si hablan indistintamente el poeta y los personajes, como en la tercera de Garcilaso.

El estilo debe ser sencillo y elegante, huyendo de toda afectación como de todo prosaísmo. El diálogo de los pastores ha de estar libre de sutilezas metafísicas, evitando en sus descripciones la monotonía y la indeterminación; y su versificación varia, empleándose el terceto, quintilla, octava real, la silva, las estancias, y á veces el verso libre.

En nuestra literatura ha sido cultivada esta clase de composiciones por Garcilaso, Figueroa, Meléndez Valdés, Moratín y Jovellanos. Léase del primero su égloga al *Visorrey de Nápoles;* del segundo, la titulada *Tirsi;* del tercero, las *Excelencias de la vida del campo*, y de los dos últimos, los idilios titulados *La ausencia* y *Al sol.*

2. *Poesía didáctica.*—Su objeto es exponer preceptos para la vida ó para las artes, y su fin instruirnos agradablemente con los encantos de la poesía.

Aunque algunos quieren quitar el carácter de poemas á esta clase de composiciones porque se proponen instruir, olvidan, sin duda, que, así como el filósofo no se hace poeta cuando discurre sobre lo que es la belleza, así el poeta no se hace filósofo por enseñar las leyes de la vida ó los preceptos del arte.

El *poema didáctico*, ó didascálico (1), *se propone expresar, mediante formas poéticas, la belleza de algún punto de ciencia ó arte.* En cuanto al fondo, debe tener las mismas condiciones de las obras científicas: verdad en la doctrina, utilidad y aplicación en sus pensamientos, y método y orden en la exposición.

En este último punto no cabe la lógica rigurosidad de los tratados didácticos, pues aquí la instrucción debe supeditarse siempre á las exigencias de la poesía, por lo mismo que nadie busca un poema para instruirse á fondo en una clase de conocimientos, sino para gustar sus bellezas. El estilo ha de ser rico y elegante, y la versificación el terceto, la octava real, la silva y el verso libre.

Pueden citarse como modelos, *El Escudo de Hércules*, de Hesiodo; el poema de *Rerum natura*, de Lucrecio; las *Metamorfosis*, de Ovidio; el *Paraíso perdido*, de Milton; el *Poema de la Pintura*, de Céspedes; el *Nuevo arte de hacer comedias*, de Lope de Vega; el *Poema de la caza*, de Moratín (padre); el de la *Música*, de Iriarte; el *Arte poética*, de Martínez de la Rosa, y otros.

3. *Sátira* (2).—*Es un poema destinado á censurar y ridiculizar las debilidades y los vicios de los hombres.*

Aunque la sátira ha existido en todos los pueblos, envuelta unas veces en la fábula, como entre los orientales, y otras en sus comedias, como entre los griegos, únicamente los romanos la cultivaron como un género poético especial. En este sentido debe entenderse la expresión de Quintiliano: *Satira tota nostra est*, y también la de Horacio, cuando afirma que los griegos no la cultivaron.

La sátira se divide en *austera* ó *seria*, y *festiva* ó *jocosa*, según censura directamente, y á impulso de una noble y santa indignación, los vicios y hasta crímenes que traen consigo deplorables consecuencias; ó se burla de las imperfecciones y debilidades del hombre, poniéndose

(1) Del griego *didaskein*, enseñar, instruir.
(2) De *satira*, equivalente á *satura*, plato lleno de varios manjares, y metafóricamente, poema compuesto de diversos asuntos.

dolas de manifiesto, é intentando destruirlas por medio del ridículo. Son, pues, asunto de la sátira los vicios dignos de odio ó de risa, como decia Juvenal:

Quidquid agunt homines, votum, timor, ira, voluptas,
Gaudia, discursus, nostri est farrago libelli.

Reglas. 1.ª La sátira no debe ser personal, esto es, debe atacar el vicio, no al vicioso, según recomendaba ya Marcial cuando decia:

Hunc servare modum nostri novere libelli
Parcere personis, dicere de vitiis.

2.ª Debe estar en harmonía su tono con el asunto de que se ocupa.

3.ª Puede revestir cualquiera clase de metro y combinación, usándose generalmente en la jocosa los versos menores, y en la seria los endecasílabos, en forma de tercetos y verso libre.

4.ª Su estilo es variadísimo, conforme á sus asuntos; su extensión la que requiera el interés é importancia del mismo, y en sus chistes ha de campear siempre la más rigurosa decencia.

Entre los griegos sobresalen Homero, Alceo, Arquíloco, Menipo y Eurípides. Entre los romanos, Ennio, Lucilio, Persio y Juvenal. Entre nosotros, Quevedo, Vargas Ponce, los Argensolas, Moratín, Jovellanos, Larra, etc.

4. *Epístola* (1).—*Es una carta poética en su fondo y forma.* Distínguense tres especies principales: la *moral* ó *filosófica*, en la cual debe sobresalir la exactitud y solidez en las ideas, y la profundidad y lucidez en los raciocinios. De esta clase es la tan celebrada *Á Fabio*, atribuída hasta hace poco á Rioja. La *heroica*, en la que se hace hablar á héroes ó heroínas, ó algún personaje célebre agitado de una fuerte pasión, como sucede en las *heroínas* de Ovidio. La *familiar*, á la cual caracteriza un aire marcado de descuido y libertad, y un acertado uso de chistes y agudezas, al parecer casuales, como sucede en las Epístolas de Horacio.

(1) De *epistelein*, enviar un mensaje.

También pueden ser *literarias*, como la de Bartolomé Argensola *Á Fernando*, y la de Horacio *Ad Pisones; científicas*, como la de Meléndez y la de Moratín (hijo), y así sucesivamente, *políticas*, *religiosas*, *descriptivas*, etc.

5. *Fábula ó apólogo* (1).—En literatura se llama fábula, según hemos visto, á la forma interna, ó sea al desarrollo de aquella acción que el poeta elige para darnos á conocer su argumento ó asunto. Pero aquí la palabra fábula ó apólogo se limita á expresar *una clase de composiciones poéticas cuyo objeto es desarrollar alguna acción alegórica, y cuyo fin es corregir las costumbres.*

En la fábula hay que atender al *argumento*, *acción*, *caracteres*, *moralidad*, *estilo* y *versificación*.

El *argumento* debe ser una verdad importante, pues los avisos vulgares ó las máximas de escasa aplicación, no merecen la pena de idear una acción y formar con ella un apólogo. La *acción* debe ser sencilla y breve, por la corta extensión de estas composiciones, si bien dentro de esta brevedad debe existir exposición, nudo y desenlace. Los *caracteres*, como por su forma alegórica son unas veces animales, otras objetos inanimados, y otras hombres, deben en el primer caso ser conformes á sus naturales instintos, pintando, por ejemplo, al perro leal, á la zorra astuta, al león valiente; en el segundo, deducir su carácter de las propiedades físicas, y en el tercero, observarse lo estudiado ya sobre este punto. La *moralidad* se coloca en forma de máxima concisa, ya al prin-

(1) *Apologo:* según la Academia, fábula cuyos actores son irracionales ó seres inanimados; cuando admite seres racionales, se llama fábula solamente.

cipio (afabulación), ya al fin (postfabulación); siendo en el primer caso el tema ó proposición de la fábula, y en el segundo la consecuencia natural, y debiendo en ambos casos deducirse clara y espontaneamente de la narracion. El *estilo* debe ser sencillo y fácil, acompañado de un manifiesto candor, opuesto á toda clase de artificio. El *verso* varía desde el metro de cuatro sílabas hasta el de once, doce y catorce, reinando igual variedad en sus combinaciones.

Esopo entre los griegos; Fedro entre los romanos; La Fontaine, La Mothe, Pirón, Le Monier, en Francia; Dyrdén y Gay, en Inglaterra; Loberti, Pignoti y Bertola, en Italia; Lessig, Geller y Gleim, en Alemania, y el Arcipreste de Hita, Samaniego, Iriarte y Príncipe, entre nosotros, son los más notables en este género.

6. Además de la fábula hay otros poemas alegóricos de menos importancia. Pueden citarse entre ellos la *parábola* (1), cuya acción se desenvuelve con más solemnidad, y cuyo asunto es más profundo, así como el estilo más grave, como la del *Sembrador* y la del *Hijo pródigo*, del Evangelio; el *proverbio*, que por medio de la alegoría deduce de un hecho particular un hecho general, como acontece en *El Libro de los proverbios*, de la Sagrada Escritura; y la *Metamorfosis* (2), en la que se refiere la transformación de un dios ó de un hombre en un objeto cualquiera en castigo de su pasión ó de algún crimen. Ovidio compuso quince libros de leyendas mitológicas en que refiere estas transformaciones (3).

(1) De *parabole*, la acción de aproximar, y figuradamente comparación.
(2) De *meta*, más allá, y *morphe*, forma, transformación de una cosa en otra.
(3) Véase nuestros *Ejercicios de análisis*, páginas 513 á 532.

FIN DE LA RETÓRICA Y POÉTICA.

APÉNDICE I [1].

SOBRE EL AUTOR DE LA OBRA LITERARIA.

LECCIÓN XLVIII.

Cuestiones que abraza este estudio.

1. El literato: puntos que comprende.—2. Producción interior y exterior de toda obra literaria.—3. Instrumentos que posee el literato para dicha producción.—4. Disposiciones de que debe estar adornado el mismo, y modo de perfeccionarlas.

1. El autor de toda buena obra literaria, se llama ordinariamente *literato* (?). Su estudio comprende los tres puntos siguientes: 1.° Ejecución de la obra. 2.° Instrumentos adecuados que posee para dicha ejecución. 3.° Disposiciones naturales de que debe estar adornado, y modo de perfeccionarlas.

2. *Primer punto.*—La obra literaria exige para su perfecta ejecución, en primer lugar, que vaya formándose *interiormente* en la mente del literato, y en segundo lugar, que

(1) El estudio de la Retórica y Poética que acabamos de hacer, se refiere al conocimiento de los materiales que intervienen en la formación de toda obra literaria, y al de la estructura de cada una de las composiciones en prosa y verso. Queda, así y todo, sin su correspondiente estudio, el autor de la misma; pues aunque sus facultades generales, ó sean el sentimiento y el pensamiento, quedan ya explicadas; como además existen en él instrumentos especiales, que son los que aplica á cada parte de la obra, y éstos los ignoramos; y como ignoramos igualmente las disposiciones naturales de que debe estar adornado, así como la manera de perfeccionarlas, y lo que es más, el trabajo interior y personal que precede y sigue á la ejecución de dicha obra, creemos de gran utilidad este apéndice, tanto más, cuanto que los puntos en él tratados han sido muy discretamente preceptuados por Horacio en su inmortal *Epístola*, y por Martínez de la Rosa en su no menos imperecedera *Poética*.
(2) De *literator*, gramático erudito, hombre de letras.